

Asignatura:

Administración De Obras Y
Organización De Empresas
Constructoras

DOCENTE:

Ing. Carlos Alejandro Barrios

TRABAJO:

ENSAYO

Alumno:

Jaime Hernández Moreno

Carrera:

Lic. Arquitectura

Cuatrimestre.

9º

Fecha:

16/JULIO/2021

INDICE

Introducción	3
3.1 Control de la obra.....	4
3.1.1. Peritos responsables de obra.....	4
3.1.2. Control colectivo.	4
3.2. Residente de obra.	5
3.2.2. Rasgos de personalidad.....	5
3.3. Principales problemas de una obra.....	5
3.4. Documentos de la obra.	5
3.5. Permisos y licencias.....	5
3.5.1. Calendario de trabajo.....	6
3.5.2. Vigilancia y ejecución.	6
2.5.6. Registro de bitácoras.....	6

Introducción

En este apartado se habla de proceso de supervisión y tiene como objetivo asegurar que durante el proceso de edificación se cumplan con todas las especificaciones del proyecto de ejecución de la obra, así como unas adecuadas condiciones de calidad y con la normativa de aplicación. El Código Técnico de la Edificación (CTE) establece los requisitos básicos de seguridad y salubridad, éstos marcan las exigencias mínimas de calidad que deben de cumplir los edificios y sus instalaciones.

Administración para supervisores

3.1 Control de la obra

Para el control de obra, es necesario la contratación de un director de obra, si es una construcción de gran magnitud es obligado, si es una edificación pequeña también aunque el trabajo es menos pesado, pero si el director de obra no tiene el tiempo suficiente para atender a los trabajadores cuando se requiera, lo que hacen es contratar un residente de obra, donde esta persona tiene que contar con la experiencia dentro de la rama y un certificado oficial donde avale que conoce de construcción.

Esta persona estará al mando y dará las indicaciones para la ejecución de la obra, así como también ayudará a resolver cualquier percance que se llegue a presentar dentro del mismo. Cabe mencionar que el propietario también es una pieza importante en este ámbito, porque es el que dice si le gusta o no lo que está en viendo.

3.1.1. Peritos responsables de obra.

En cualquier edificación siempre tiene que haber un perito de obra o director de obra, esto para que la construcción tenga un soporte técnico, del mismo modo que en las construcciones se trabajan con reglamentos de construcción, estos reglamentos varían dependiendo el lugar.

3.1.2. Control colectivo.

Son reuniones que se dan por tiempos propuestos por los directivos de la obra, esto para dar las informaciones de los avances o bien, algún detalle que se esté presentando y solucionarlo, en estas reuniones siempre tiene que estar el director de obra, el residente de obra, entre otras personas.

3.2. Residente de obra.

Esta persona es el encargado de resolver los problemas o dudas que se presente en la obra, ya que este mismo es el que siempre va a estar en el lugar, y es la persona que representa el director de obra y el propietario.

3.2.2. Rasgos de personalidad.

Para obtener buenos resultados, siempre hay que ser humildes y trabajar en equipo, importante ser un líder dentro del trabajo, para que los trabajadores estén motivados y laboren con ganas.

3.3. Principales problemas de una obra.

Podemos encontrar tres problemas dentro de una obra, que son tecnológicos aquí podemos hacer mención de los planos, cuando no coinciden con las especificaciones y al final el resultado no es lo que se esperaba, problemas administrativos en esta parte podemos hacer mención en la mala organización, aquí la mala comunicación conlleva al retraso del trabajo y los problemas de costos, en esta parte podemos hacer mención de los extravíos y pérdidas, más se da en lo materiales o las herramientas de trabajo y a lo que lleva a conseguir comprar nuevas herramientas de trabajo, cuando no está contemplado en el presupuesto.

3.4. Documentos de la obra.

Los principales documentos son los siguientes; planos precios, permisos y licencias, alcance de contratos, alcance de seguros y fianzas, seguros, programa y calendario de trabajo, todos estos documentos son esenciales para la ejecución de una obra, sirve para agilizar, facilitar el proceso.

3.5. Permisos y licencias.

Los permisos servirán para llevar un proceso legal en la ejecución de la obra.

3.5.1. Calendario de trabajo

Es un documento modificable, donde muestra los plazos de inicio y termino del trabajo dentro de la obra, son actividades que se marcan en una tabla, efecto a ello asignarle un lapso de día para hacerlo.

3.5.2. Vigilancia y ejecución.

Al trabajar con un residente de obra, este mismo tendrá la obligación de vigilar la ejecución de la edificación, obteniendo así un buen resultado, empezando en la buena ejecución y en el buen uso de los materiales.

2.5.6. Registro de bitácoras.

Es un libro donde se registra los avances en la obra, esto se hace diariamente, y tiene que ir fechado la hoja de los avances o las anotaciones realizadas.

CONCLUSION

Entonces el control de obra es un seguimiento en los procesos de proyecto y obra hasta la entrega final, es de suma importancia ya que atreves de ello, el trabajo a realizar se efectúa con una organización fluida y correcta.

BIBLIOGRAFIA

Libro

Administración de obras y organización de empresas constructoras